



BODEGA DEL DESIERTO S.A.

Bodega Del Desierto S.A. CUIT: 30-70857878-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/12/2019, los accionistas por unanimidad resolvieron aumentar el capital social de \$ 200.368.153 a \$ 285.588.428, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO, dividido en doscientas ochenta y cinco millones quinientas ochenta y ocho mil cuatrocientas veintiocho acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2019 Fabiola Busto Blanco - T°: 134 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 27/01/2020 N° 3537/20 v. 27/01/2020

Fecha de publicacion: 27/01/2020